



¿Por qué un día de la mujer afrodescendiente?

Muchas formas de lenguaje y expresiones sexistas que abundan en nuestro vocabulario — las cuales han pasado de generación en generación perpetuando patrones de comportamiento— construyen estereotipos de género, asociando a las personas con roles y expectativas sociales entorno a lo que deben ser/hacer las mujeres y los hombres.

Estas formas sutiles de desvalorización de la mujer en el lenguaje son las que, en el inconsciente colectivo, se suman a las muchas formas que contribuyen a reforzar la desigualdad y, en el peor de los casos, a justificar la violencia ejercida hacia las mujeres.

De esta forma, el lenguaje sexista o excluyente ha reforzado la idea errónea de que las mujeres tienen un papel de inferioridad o subordinación con respecto al hombre, un ejemplo de ello, es en los días festivos.

En nuestro país, el 12 de julio se celebra el día de las abogadas y los abogados, festejo que data en nuestro país de 1960, pero que se inspira de la primera cátedra de Derecho, de la Real y Pontificia Universidad de México, impartida por el Lic. Don Bartolomé Frías y Albornoz, un 12 de julio de 1533.

Y más que festejar a los estudiosos del derecho, sirve para recordar a todas las y los mexicanos la responsabilidad que tenemos para respetar las normas, creer en la justicia y vivir honestamente y en paz.

Porque el futuro de México será feminista e incluyente o no será.

El día de la abogada y el abogado en México, es parte de dignificar a una profesión que, desde la antigua India, Roma, Grecia e incluso en el México antiguo, se ha tomado como una carrera que no cualquier persona podía estudiar y ejercer; que solo tenían dicha oportunidad aquellas personas con conocimientos amplios en argumentación, elocuencia, conocimiento del derecho y las ciencias sociales, entre otras virtudes.

Se necesitan más y mejores abogadas y abogados, sobre todo que ejerzan la profesión en las diferentes áreas del Derecho, y que día a día, se conviertan en abogadx que a través de la escritura difundan sus conocimientos, claro está que unos lo hacen a través de la docencia, investigación o postulación, así como desempeñándose con decoro en las áreas jurídicas de las dependencias; también en instituciones públicas y privadas.

En este día de la abogada y el abogado, se debe reafirmar la seriedad de una de las profesiones más antiguas del mundo, utilizando como instrumento al derecho para buscar que se aplique la justicia entre las personas que se encuentran en condiciones que jurídicamente son las más vulnerables.

La justicia debe ser el objetivo general que todo abogado debe tener en mente, pero sobre todo buscar a través de ella, que a cada persona se le otorgue lo que le corresponde por el bien de la misma sociedad. Por ello el día del abogado debe recordarse el compromiso que tiene el profesional del derecho con la sociedad.

#LaFuerzaDeLasMujeres

